

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

de 6 de febrero de 2003

en el asunto T-7/01, Norman Pyres contra Comisión de las Comunidades Europeas ⁽¹⁾*(Agente temporal — Prórroga de contrato — Plazo)*

(2003/C 101/56)

(Lengua de procedimiento: inglés)

En el asunto T-7/01, Norman Pyres, ex agente temporal de la Comisión de las Comunidades Europeas, con domicilio en Bruselas, representado por M^{es} G. Vandersanden y L. Levi, abogados, que designa domicilio en Luxemburgo, contra la Comisión de las Comunidades Europeas (agente: Sr. J. Currall), que tiene por objeto la anulación de la decisión de la Comisión de prorrogar el contrato de agente temporal del demandante por un plazo limitado de 6 meses, el Tribunal de Primera Instancia (órgano unipersonal: Sr. P. Mengozzi); Secretario: Sr. J. Plingers, administrador, ha dictado el 6 de febrero de 2003 una sentencia cuyo fallo es el siguiente:

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Cada parte soportará sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 95, de 24.3.2001.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

de 15 de enero de 2003

en el asunto T-99/01: Mystery drinks GmbH contra Oficina de Armonización del Mercado Interior (marcas, dibujos y modelos) (OAMI) ⁽¹⁾

(«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Marca nacional anterior Mixery — Solicitud de marca comunitaria figurativa MYSTERY — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b) del Reglamento nº 40/94»)

(2003/C 101/57)

(Lengua de procedimiento: alemán)

En el asunto T-99/01, Mystery drinks GmbH, con domicilio social en Eppertshausen (Alemania), representada por los Sres.

T. Jestaedt, V. von Bomhard y A. Renck, abogados, contra Oficina de Armonización del Mercado Interior (marcas, dibujos y modelos) (OAMI) (agentes: Sres. A. von Mühlendahl y B. Weggenmann y Sra. C. Röhl Søberg), y en el que la parte coadyuvante ante el Tribunal de Primera Instancia es Karlsberg Brauerei KG Weber, con domicilio social en Homburg (Alemania), representada por el Sr. R. Lange, abogado, que tiene por objeto un recurso interpuesto contra la resolución de la Sala Tercera de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (marcas, dibujos y modelos) de 12 de febrero de 2001 (Asunto R-251/2000-3), relativa al registro del signo MYSTERY como marca comunitaria al cual se opuso la marca nacional Mixery, el Tribunal de Primera Instancia (Sala Segunda), integrado por los Sres. R.M. Moura Ramos, Presidente, J. Pirrung y A.W.H. Meij, Jueces; Secretaria: Sra. D. Christensen, administradora, ha dictado el 15 de enero de 2003 una sentencia cuyo fallo es el siguiente:

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 227 de 11.8.2001.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

de 13 de febrero de 2003

en el asunto T-333/01: Karl L. Meyer contra Comisión de las Comunidades Europeas ⁽¹⁾

(«PTU — Recurso de indemnización — Obligación de publicidad y de control — Relación de causalidad»)

(2003/C 101/58)

(Lengua de procedimiento: francés)

En el asunto T-333/01, Karl L. Meyer, con domicilio en Uturoa (Polinesia francesa), representado por M^e J.-D. des Arcis, abogado, que designa domicilio en Luxemburgo, contra Comisión de las Comunidades Europeas (agentes: Sra. M.-J. Jonczy y Sr. B. Martenczuk), que tiene por objeto una petición de indemnización del perjuicio supuestamente sufrido por el demandante como consecuencia de los actos lesivos que se imputan a la Comisión en el marco de la aplicación de las Decisiones de asociación de los países y territorios de ultramar,